

*Comisión Permanente de Derechos Humanos en
Nicaragua*



**SISTEMA DE INDICADORES,
VARIABLES E INSTRUMENTOS**

**OBSERVATORIO CIUDADANO
POR EL DERECHO A LA JUSTICIA**

Proyecto 2007-714.0

Con el apoyo financiero de



Nicaragua, Junio 30. 2008

CONTENIDO

I.	Introducción.	1
II.	Marco conceptual para la elaboración de indicadores en el ámbito de los Derechos Humanos.	2
	Criterios para la elaboración de indicadores de derechos humanos.....	3
	Definición de metas.	5
	Fuentes de información.	6
III.	Indicadores para el monitoreo del Derecho Ciudadano de Acceso a la Justicia. ...	6
IV.	Conclusiones y Recomendaciones.	24
	Conclusiones.....	24
	Recomendaciones.....	25
V.	Bibliografía.	26
VI.	Anexos Instrumentos para medir el derecho a la justicia.....	28

I. Introducción.

En el marco del proyecto OBSERVATORIO CIUDADANO OR EL DERECHO A LA JUSTICIA, que ejecuta la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) con el apoyo financiero de la Fundación para el Desarrollo de la Democracia (NED), se ha desarrollado un proceso de investigación y participación el cual ha producido este Sistema de SISTEMA DE INDICADORES, VARIABLES E INSTRUMENTOS.

Los indicadores son una herramienta útil para ejercer la vigilancia ciudadana sobre las instituciones públicas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones conforme a los derechos humanos reconocidos. Mucha más importancia tienen cuando dichos instrumentos y la participación que se impulsa se ubica en el terreno del acceso a la justicia.

Construir, proponer y seleccionar indicadores de derechos humanos es una tarea sumamente compleja pues requiere no sólo la necesidad de claridad conceptual para buscar, elegir, generar y/o interpretar adecuadamente la información, sino que también se enfrenta el problema de la insuficiencia o inexistencia de información disponible para algunas mediciones de los derechos.

Existe preocupación al nivel internacional para obtener información acerca de los avances en materia de derechos humanos en los países y por ello, las organizaciones de Naciones Unidas, organismos no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil están cada vez más interesadas en medir dichos progresos, no obstante, señalan que conocer el estado de situación de los derechos humanos no debe limitarse únicamente a los resultados de los indicadores, pues son aspectos muy concretos y de ninguna manera deben de considerarse como la única fuente para verificar la situación de los derechos humanos, dado el carácter independiente de cada uno de ellos y los distintos ámbitos que encierran.

El Informe sobre Desarrollo Humano 2000 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoce la utilidad de los indicadores particularmente para exigir la responsabilidad en materia de derechos humanos y el uso de éstos como instrumento de defensa de los derechos humanos, permitiendo que las personas y las organizaciones desde la sociedad civil hasta los gobiernos distingan los actores importantes y les exijan responsabilidades, propiciando cambios en las opiniones políticas y prácticas. Los indicadores, dice el Informe, se pueden usar como instrumentos para formular mejores políticas y vigilar los progresos realizados, determinar los efectos no deseados de leyes, políticas y prácticas, determinar qué actores están influyendo en la realización de los derechos, establecer si esos actores están cumpliendo con sus obligaciones, advertir de antemano posibles violaciones y adoptar medidas preventivas, fortalecer el consenso social respecto de decisiones difíciles que deban adoptarse frente a la limitación de recursos y sacar a la luz cuestiones que han sido desatendidas o silenciadas.

Los indicadores que se presentan en este trabajo pueden ayudar, en menor o mayor medida, a entender y evaluar la situación del derecho en cada una de las áreas examinadas, así como el grado en que los actores fundamentales han cumplido sus obligaciones de proveer mecanismos que garanticen tales derechos. El diseño del sistema de categorías de análisis e indicadores toma en consideración el proceso de recopilación de información en el ámbito nacional y local, los cuatro ámbitos que abordará el observatorio de derechos humanos de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) los cuales son: salud, educación, justicia y presupuesto municipal así como los criterios o categorías seleccionados desde la perspectiva de los resultados a obtener en cada área.

Para su identificación y construcción se ha partido en primer lugar, del conocimiento y comprensión del significado y contenido de cada derecho y del alcance de las obligaciones del Estado a partir del derecho internacional y la legislación nacional, proceso previo que se concretó con la presentación del análisis de cada una de las áreas estudiadas. Este conocimiento ha sido básico para identificar, elegir y construir indicadores que aborden algunos aspectos del cumplimiento de tales derechos, incluyendo el monitoreo y seguimiento del Estado de Nicaragua para respetar, proteger y adoptar medidas adecuadas para alcanzar resultados en este ámbito. Por otro lado, se han tomado referencias de consideraciones metodológicas ya definidas por organismos de carácter internacional que han construido indicadores de este tipo, valorando la importancia, utilidad, alcances y límites que tienen en el ámbito de los derechos humanos.

En ese sentido, en este documento se aborda la metodología empleada en la identificación y clasificación de los indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, los ámbitos y los criterios considerados para el enfoque de los derechos humanos, se anexan matrices con los indicadores propuestos para cada área en particular, se presentan algunas consideraciones en cuanto a la implementación del sistema, así como también los instrumentos elaborados para aquellos indicadores cuya fuente de información sean la observación directa, las entrevistas, grupos focales, entre otros.

II. Marco conceptual para la elaboración de indicadores en el ámbito de los Derechos Humanos.

La elaboración de indicadores¹ para medir progresos en el ámbito de los derechos humanos ha tomado importancia recientemente, aunque su utilización en el sistema internacional de derechos humanos tiene varios años, ya que las entidades encargadas de supervisar los tratados suscritos han orientado desde la década de los ochenta las directrices para la obtención de los datos estadísticos que deben formar parte de los informes de los Estados partes, pero sólo algunas de ellas lo han logrado, existiendo vacíos particularmente en lo que a los derechos económicos, sociales y culturales se refiere.

Para salvar estos vacíos, las directrices emanadas de Naciones Unidas en el año 2006 establecieron la elaboración de un informe común en el cual los gobiernos deben informar por un lado, medidas legislativas y de políticas públicas y por el otro, información estadística que muestre la situación de la población, además el Sistema Internacional de los Derechos Humanos sugirió integrar el seguimiento de los Objetivos del Milenio, situaciones que modifican el trabajo de los organismos de derechos humanos, debiendo realizar análisis de situaciones globales de país.

La idea es que los indicadores muestren los pasos que siguen los Estados para cumplir con los tratados que en materia de derechos humanos han suscrito, cuánto se acercan o se alejan las políticas públicas de los parámetros previamente establecidos. Por ello, los indicadores deben facilitar la observación de los esfuerzos de los Estados para cumplir con los acuerdos que suscriben, supervisar su cumplimiento, propiciar la rendición de cuentas y formular políticas públicas para la realización de los derechos humanos.

¹ Se ha tomado como referencia para este trabajo, el estudio denominado "Derechos humanos en población: indicadores para un sistema de monitoreo". Marcela Ferres Lues, CEPAL, Chile, mayo 2007.

Si bien es cierto se ha logrado consenso sobre la importancia, utilidad y objetivos de los indicadores, todavía hay aspectos no resueltos tales como la evaluación del cumplimiento y carencia de datos confiables sobre violaciones en términos globales, falta de consenso en cómo medir los derechos económicos, sociales y culturales y la ausencia de consenso acerca de las diferencias entre indicadores de desempeño e indicadores globales.

El estudio refiere que algunos autores han mostrado dos categorías de indicadores, los cuantitativos, referidos a números o estadísticas y los cualitativos, tales como medidas adoptadas en torno a un derecho. Otros autores incluyen cuatro categorías a partir de la fuente del indicador, los basados en violaciones a los derechos humanos, indicadores socioeconómicos y otras estadísticas, encuestas de opinión y percepción y el juicio de expertos.

Los autores identifican que los indicadores basados en la violación de los derechos humanos y el juicio de expertos son pertinentes para los derechos civiles y políticos, en tanto para los económicos, sociales y culturales son los indicadores socioeconómicos y en ambas esferas pueden utilizarse las encuestas de opinión y percepción.

Como se decía al inicio, todavía existen algunos vacíos para el establecimiento de indicadores de derechos humanos, no hay un enfoque común, lo que hay son criterios compartidos sobre cuya base se puede avanzar.

Criterios para la elaboración de indicadores de derechos humanos

La elaboración de indicadores de derechos humanos deben considerar los siguientes criterios (PNUD, 2000):

- ✓ **Pertinentes** desde el punto de vista normativo. Asuntos en los que se pueda ejercer influencia directa o indirecta adoptando medidas normativas.
- ✓ **Confiables**. Al ser utilizados por diferentes personas tienen resultados congruentes.
- ✓ **Válidos**. Establecen criterios que permiten medir lo que se pretende medir.
- ✓ **Medibles**, Capaces de medirlos de manera consecuente a lo largo del tiempo. Necesario si se están realizando progresos y alcanzando los objetivos.
- ✓ **Susceptibles de desagregar**. Permite centrar la atención en grupos sociales, minorías y personas.
- ✓ **Susceptibles de separar**, siempre que sea posible, el supervisor de lo supervisado. Posibilita reducir al mínimo los conflictos de intereses que surgen cuando un actor supervisa su propio desempeño.

Sobre los indicadores de derechos humanos cuantitativos, también se han señalado que deben: a) ser pertinentes, válidos y confiables, b) ser simples, oportunos y reducidos en número, c) estar basados en información objetiva y mecanismos de generación de datos (producirse en forma independiente, imparcial y transparente, y basarse en metodología, procedimientos y conocimientos sólidos), d) permitir la comparación temporal y espacial, y cumplir las normas internacionales de estadística pertinentes, y e) permitir desagregación por sexo, edad y sectores vulnerables o marginados de la población, además de considerar el costo de oportunidad para la recopilación de la información.

Otros requisitos que deben reunir los indicadores de derechos humanos son los de validez y confiabilidad, disponibilidad y periodicidad de los datos, desagregación, capacidad de ser comparados internacionalmente y transparencia de la metodología, balanceados (reduciendo la ambigüedad en la medición), sensitivos hacia los cambios deseados y hacia grupos específicos, motivadores hacia el desempeño, prácticos (susceptibles de ser desarrollados, precisos y disponibles), legítimos y claros para quienes se ven afectados por ellos.

Existen dos características² que han sido señaladas como particulares de los indicadores de derechos humanos, la primera es la referida a la capacidad de medir a través del tiempo la realización progresiva, particularmente para los derechos económicos, sociales y culturales, los mejoramientos en los estándares en el caso de los derechos civiles y políticos, y la no regresión. La segunda característica se refiere a la capacidad de desagregación, en la cual se sugiere que, según sea posible, los datos se desglosen para vigilar situaciones particulares a los grupos vulnerables que faciliten formular políticas que aborden concretamente su desventaja³.

La propuesta discutida en la última reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de los tratados (Naciones Unidas, 2006a) plantea distinguir entre indicadores de estructura, proceso y resultado, resumiendo el consenso alcanzado por los distintos autores, con las siguientes definiciones:

- ✓ **Indicadores estructurales:** ratificación o aprobación de los instrumentos y existencia de mecanismos institucionales básicos que se consideran necesarios para facilitar la realización de un derecho humano en cuestión. Miden la intención del Estado o su aceptación de las normas internacionales. Deben concentrarse sobre todo en las leyes nacionales y los mecanismos institucionales que promueven y protegen las normas. También deben examinar el marco normativo y las estrategias que el Estado indica son pertinentes para ese derecho. Algunos pueden ser comunes a todos los derechos humanos, otros más pertinentes para algunos, e incluso sólo para un atributo particular.
- ✓ **Indicadores de proceso:** relacionan los instrumentos de política con hitos que se convierten en indicadores de resultados, los cuales pueden relacionarse de manera más directa con la realización de ese derecho humano. Corresponden a todas las medidas adoptadas por el Estado para hacer efectiva su intención o aceptación de las normas de derechos humanos, para alcanzar los resultados que corresponden a la realización de un determinado derecho humano. Ayudan a evaluar la realización progresiva o el proceso de protección de un derecho. Son más sensibles a los cambios que los indicadores de resultado, por lo que son mejores para medir la realización progresiva, o reflejar los esfuerzos de los Estados partes para proteger esos derechos.
- ✓ **Indicadores de resultado:** reflejan logros individuales y colectivos, que indican el estado de realización de un derecho en determinado contexto. Permiten evaluar la realización y el disfrute de un derecho. Dado que con el tiempo consolida los efectos de diversos procesos subyacentes, suele ser un indicador de cambios lento, menos sensible para reflejar los cambios momentáneos que un indicador de proceso. Por ejemplo, la esperanza de vida puede ser resultado de la inmunización de la población, de la educación o conocimiento sobre sanidad pública, como también de la disponibilidad y acceso a una nutrición adecuada. CEPAL - SERIE Población y desarrollo N° 73.

² Green, 2001 según el estudio señalado en la nota 1.

³ Naciones Unidas, 2006a; Naciones Unidas, 2004, según el estudio señalado en la nota 1.

El mismo documento señala que no es tanta la importancia de definir un indicador como de proceso o resultado, lo que sí importa es que siempre que refleje los aspectos pertinentes de un atributo, entendido este último como las dimensiones que se quieren abarcar.

Lo anterior simplifica la selección de los indicadores, el uso de información de contexto pertinente, una cobertura más amplia de los atributos o aspectos de la realización, así como reducir al mínimo el número total de indicadores necesarios. También releva que no existe correspondencia entre los tres tipos de indicadores y las obligaciones de los Estados de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos, pero que una combinación adecuada de los tres tipos de indicadores, particularmente los de proceso, podrían ayudar al cumplimiento de las tres obligaciones.

Indica que es posible que un indicador de proceso para un derecho humano pueda ser de resultado para otro derecho, lo que importa es definir al menos un indicador de resultado para cada atributo de un derecho que se pueda vincular estrechamente con la realización de ese derecho.

En la elaboración de indicadores, se ha sugerido que es importante considerar aquellos que miden aspectos universales y que como tal puede ser útiles para las comparaciones internacionales, e indicadores que son sensibles a determinados contextos culturales (United Nations, 2003 y Naciones Unidas, 2006). Si bien es cierto los de contexto son valiosos, parece que construir un sistema de indicadores de derechos humanos que permita realizar comparaciones internacionales y pueda ser utilizado independientemente del contexto sea más adecuado. La comunidad internacional ha acordado la universalidad de los derechos humanos, lo que significa que no pueden darse razones culturales o socioeconómicas para no cumplir con los compromisos.

Un sistema de monitoreo de los derechos debe ser susceptible de aplicarse en todos los países y permitir distinguir los compromisos de los Estados (indicadores de estructura), las acciones que realizan los Estados (indicadores de proceso) y los impactos de estas acciones (resultados). Esto es independiente de que se formulen indicadores específicos para el monitoreo al interior de cada país, lo cual obviamente implica sensibilidad al contexto sociodemográfico, sociocultural, y socioeconómico.

El estudio señala que se han propuesto tres pasos para facilitar la utilización de indicadores socioeconómicos, socio demográficos o de desarrollo para el monitoreo y evaluación de los derechos humanos: 1) Identificar y establecer los vínculos entre la información y los indicadores disponibles con los documentos relevantes de derechos humanos. 2) Identificar las dimensiones y configuración de indicadores que mejor reflejan los estándares y principios de los derechos humanos. 3) Buscar una desagregación de la información disponible, de modo de poder observar los logros y limitaciones de los grupos vulnerables de la sociedad. Refiere que estos pasos son útiles para que un sistema de indicadores de derechos humanos pueda ser comparable al nivel internacional.

Definición de metas.

La utilización de indicadores de derechos humanos en un sistema de monitoreo requiere establecer metas o puntos de referencia que permitan evaluar su desempeño, ya que en tanto los indicadores muestran la situación respecto de un derecho humano específico, las metas permiten medir el proceso en la realización del derecho. Se pueden fijar valores predeterminados, ya sea por aspectos normativos o con base a la experiencia. La definición de puntos de referencia fomenta la rendición de cuentas, pues los Estados se comprometen con un valor del indicador que se está evaluando (Naciones Unidas, 2006a). Una vez alcanzados esos valores, el

monitoreo permitiría observar progresos por encima de esas metas universales o, que no se den situaciones de retroceso.

Fuentes de información.

Con respecto a las fuentes de información, el estudio señala que para construir indicadores es indispensable contar con información que permita conocer el valor del indicador en un determinado contexto y distintos grupos. Identifica dos grandes fuentes, la primera, proveniente de estadísticas socioeconómicas y administrativas y la segunda, de las violaciones denunciadas de los derechos humanos con la desventaja que estas últimas pueden subestimarse o impedir la comparación entre regiones o períodos. También pueden emplearse las encuestas de hogares, de opinión y evaluación de expertos, las que también presentan limitaciones particularmente en lo que a la objetividad y coherencia de datos se refiere. Aconseja no dejar de lado el tema de acceso a la información pública, que no haya sesgos en las oficinas de estadísticas, a cuyo fin se requiere de un alto apoyo de las instituciones de gobierno, ya que incluso, algunos indicadores que están disponibles no están desagregados, qué decir de los nuevos indicadores que se propongan.

III. Indicadores para el monitoreo del Derecho Ciudadano de Acceso a la Justicia.

Los atributos seleccionados para la medición del derecho a la justicia fueron los siguientes:

1. Acceso a la justicia
2. Calidad y eficiencia del sistema de justicia
3. Asignación presupuestaria y rendición de cuentas del sistema de justicia
4. Independencia, transparencia e imparcialidad del sistema de justicia
5. Participación ciudadana en el sistema de justicia

A continuación se presenta una matriz conteniendo los atributos seleccionados, los indicadores construidos para cada atributo, su definición y meta, la categoría o valores para la medición y su desagregación, periodicidad y las fuentes de información.

1) Atributo: Acceso a la justicia.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
---------------------	-------------------	---------------------	--

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Resultado/Cualitativo Distancia promedio entre los servicios de justicia y lugar de residencia	Mediante guía de entrevistas Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Estructura/Cualitativo Existencia de centros de información y atención al público	Mediante guía de entrevistas Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cuantitativo Número de denuncias por falta de acceso al sistema de justicia	Sumatoria de denuncias realizadas Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de organismos de derechos humanos
Resultado/Cuantitativo Número de denuncias recibidas por la Procuraduría de Derechos Humanos	Sumatoria de quejas recibidas Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevista

2) Atributo: CALIDAD.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Resultado/Cuantitativo Tasa de resolución	Es el cociente que resulta de dividir la cantidad de casos resueltos en el año entre la cantidad de casos ingresados en el año	Porcentaje	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Datos de la oficina de distribución de causas y de los libros de sentencia

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	Meta.		
Resultado/Cuantitativo Ingreso promedio por juzgado/ carga laboral por juez	Es el cociente que resulta de dividir la cantidad de causas iniciadas en un año entre la cantidad de Juzgados Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Oficina de distribución de causas
Resultado/Cuantitativo Tasa de sentencia	Es el cociente que resulta de dividir la cantidad de sentencias dictadas entre la cantidad de casos resueltos Meta	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Datos centrales del Poder Judicial
Proceso/Cualitativo Percepción sobre la calidad de la atención	Mediante guía de entrevista elaborada Meta Percepción de buena calidad de la atención	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Municipal Periodicidad Anual Fuente Consolidado de guías de entrevista a pobladores del municipio

3) Atributo: CAPACIDAD INSTITUCIONAL.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
---------------------	-------------------	---------------------	--

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Proceso/Cuantitativo Número de unidades jurisdiccionales del Poder Judicial	Sumatoria de las unidades jurisdiccionales Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Registros del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de jueces por 100 mil habitantes	Cociente que resulta de dividir el número de jueces entre 100 mil habitantes Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de Recursos Humanos de la CSJ
Proceso/Cuantitativo Número de fiscales por 100 mil habitantes	Cociente que resulta de dividir el número de fiscales entre 100 mil habitantes Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de Recursos Humanos de la CSJ
Proceso/Cuantitativo Número de defensores públicos por 100 mil habitantes	Cociente que resulta de dividir el número de defensores públicos entre 100 mil habitantes Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de Recursos Humanos de la CSJ
Proceso/Cuantitativo Número de policías asignados a la función de	Sumatoria de policías asignados a auxilio judicial	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
auxilio judicial	Meta Aumento progresivo con respecto al año base		Fuente Informe de Recursos Humanos de la CSJ
Proceso/Cuantitativo Número de Facilitadores Judiciales Rurales	Sumatoria de facilitadores judiciales rurales Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de Recursos Humanos de la CSJ
Proceso/Cuantitativo Número de casos ingresados al Poder Judicial	Sumatoria de los casos Meta	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de causas de la CSJ
Resultado/Cuantitativo Promedio de casos por juez	Resulta de dividir el total de casos entre el total de jueces multiplicado por 100 Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de causas de la CSJ
Resultado/Cuantitativo Número de casos que atendieron los defensores públicos	Sumatoria de casos atendidos por defensores públicos Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de casos de la Defensoría Pública
Resultado/Cuantitativo Número de casos que atendió el Ministerio Público	Sumatoria de casos atendidos por el Ministerio Público Meta Aumento progresivo con respecto al año	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de casos del Ministerio

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	base		Público
Proceso/Cuantitativo Número de oficinas de la Procuraduría de Derechos Humanos	Sumatoria de oficinas de la Procuraduría de Derechos Humanos Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de capacidad instalada del PDDHH
Proceso/Cuantitativo Número de oficinas de la Defensoría Pública	Sumatoria de oficinas de la Defensoría Pública Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de capacidad instalada de la DP
Proceso/Cuantitativo Número de Centros Penitenciarios	Sumatoria de Centros Penitenciarios Meta	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Informe de capacidad instalada del SP

4) Atributo: Asignación presupuestaria y Rendición de cuentas.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Estructura/Cuantitativo Presupuesto del Sistema de Justicia	Sumatoria de los presupuestos asignados a los diferentes operadores del sistema de justicia (CSJ, MP, PGR, PDH) Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Porcentaje del presupuesto del sistema judicial sobre el presupuesto general	Resulta de dividir el Presupuesto Asignado al Sistema de Justicia entre el Presupuesto Total de la República multiplicado por 100 Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Porcentaje presupuestal del Poder Judicial en el sistema de justicia	Resulta de dividir el Presupuesto Asignado al Poder Judicial entre el Presupuesto Total del Sistema de Justicia multiplicado por 100 Meta	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Porcentaje del presupuesto del Sistema Penitenciario en relación a lo asignado al Poder Judicial	Resulta de dividir el Presupuesto asignado al SP entre el Presupuesto asignado al Poder Judicial multiplicado	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	por 100 Meta		
Estructura/Cuantitativo Porcentaje presupuestal del Ministerio Público en el sistema de justicia	Resulta de dividir el Presupuesto asignado al Ministerio Público entre el Presupuesto asignado al Sistema de Justicia multiplicado por 100 Meta	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Porcentaje presupuestal de la Defensoría de Derechos Humanos en el sistema de justicia	Resulta de dividir el Presupuesto asignado al DDHH entre el Presupuesto asignado al Sistema Judicial multiplicado por 100 Meta	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Porcentaje presupuestal de la Procuraduría General en el sistema de justicia	Resulta de dividir el Presupuesto asignado a la PGR entre el Presupuesto asignado al Sistema Judicial multiplicado por 100 Meta	Porcentaje	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Presupuesto General de la República
Estructura/Cuantitativo Número de informes de rendición de cuentas presentados a la ciudadanía	Informes publicados por el Poder Judicial Meta Al menos una vez al año	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Página web del Poder Judicial y publicación

5) Atributo: Ingreso a la carrera judicial.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Proceso/Cuantitativo Número de funcionarios nombrados a través de concurso de mérito y prueba de oposición	Sumatoria de los funcionarios nombrados por concurso de mérito y prueba de oposición Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de funcionarios nombrados a través de ingreso ordinario	Sumatoria de funcionarios nombrados por medio de ingreso ordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de funcionarios nombrados a través de ingreso extraordinario	Sumatoria de funcionarios nombrados por medio de ingreso extraordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de convocatorias publicadas en medios de circulación nacional	Sumatoria de las convocatorias publicadas Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Medios de comunicación escritos
Proceso/Cuantitativo Número de plazas vacantes presentadas a concurso	Sumatoria de las plazas vacantes presentadas a concurso Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de listas de solicitantes a cargos publicadas en medios de	Sumatoria de las listas publicadas Meta Aumento progresivo con	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Medios de

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
circulación nacional	respecto al año base		comunicación escritos
Proceso/Cuantitativo Número de magistrados (as) al Tribunal de Apelaciones nombrados a través del ingreso extraordinario	Sumatoria de los magistrados (as) nombrados a través del ingreso extraordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de jueces de distrito nombrados a través de ingreso extraordinario	Sumatoria de los jueces de distrito nombrados a través del ingreso extraordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de jueces locales nombrados a través de ingreso extraordinario	Sumatoria de los jueces locales nombrados a través del ingreso extraordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de juristas reconocidos nombrados a través del ingreso extraordinario	Sumatoria de juristas reconocidos nombrados a través del ingreso extraordinario Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de objeciones ciudadanas presentadas ante el Consejo Nacional de Carrera Judicial, sobre la idoneidad de algunos de los aspirantes	Sumatoria de las objeciones ciudadanas presentadas al CNCJ Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe del Consejo Nacional de Carrera Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de objeciones ciudadanas declaradas a lugar	Sumatoria de las objeciones ciudadanas declaradas a lugar	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe del

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	Meta		Consejo Nacional de Carrera Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de objeciones ciudadanas declaradas no a lugar	Sumatoria de las objeciones ciudadanas declaradas no a lugar Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe del Consejo Nacional de Carrera Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de tribunales examinadores integrados	Sumatoria de los tribunales examinadores integrados Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informe de gestión del Poder Judicial
Proceso/Cuantitativo Número de profesionales del Derecho que integran los tribunales examinadores	Sumatoria de los profesionales del Derecho que integran los tribunales examinadores Meta	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informes de los Tribunales examinadores
Proceso/Cuantitativo Número de facultades de derecho que integran el tribunal examinador	Sumatoria de las facultades de derecho que integran el tribunal examinador Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Informes de los Tribunales examinadores
Resultado/Cualitativo Percepción sobre el mecanismo de ingreso a la Carrera Judicial	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Opinión sobre el ingreso	Mediante guía de entrevistas	1) Muy malo 2) Malo	Desagregación Nacional

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
extraordinario	Meta Calificación de bueno con respecto al año base	3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Valoración del nivel de cumplimiento del mecanismo de ingreso a la carrera judicial	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Opinión sobre el derecho de objeción ciudadana conferido en la ley de carrera judicial	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Valoración sobre el desempeño de los tribunales examinadores	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas

6) Atributo: Independencia e Imparcialidad.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Estructura/Cualitativo Sistema de remuneración adecuado y equitativo para operadores de justicia	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Percepción de la población sobre si el sistema garantiza la estabilidad profesional de los operadores de justicia a través de su permanencia e	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
inamovilidad.			
Resultado/Cualitativo Percepción de la población sobre la independencia e imparcialidad de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Percepción de la población sobre la independencia e imparcialidad de los magistrados del Tribunal de Apelaciones	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cualitativo Percepción de la población sobre la independencia e imparcialidad de los jueces (de Distrito y Locales).	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Resultado/Cuantitativo Cantidad de denuncias de parte de operadores de justicia frente a presiones, amenazas e injerencias	Sumatoria de las denuncias Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Registro de denuncias de los operadores de Justicia

7) Atributo: Estabilidad y Traslado

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Proceso/Cuantitativo Número de Secretarios Judiciales ascendidos a Jueces	Sumatoria de Secretarios Judiciales ascendidos a jueces	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	Meta		
Proceso/Cuantitativo Número de Jueces Suplentes ascendidos a Jueces Locales o de Distrito	Sumatoria de Jueces suplentes ascendidos a jueces locales de Distrito Meta	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Proceso/Cuantitativo Número de Funcionarios Judiciales que han denunciado ser presionados en la toma de decisiones	Sumatoria de funcionarios que han realizado denuncias Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Proceso/Cuantitativo Número de Jueces o secretarios suspendidos por actos de corrupción	Sumatoria de Jueces o Secretarios suspendidos Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Estructura/Cuantitativo Número de ascensos promovidos dentro del Poder Judicial	Sumatoria de los ascensos dentro del Poder Judicial Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Estructura/Cuantitativo Número de funcionarios que gozan de Estabilidad Laboral	Sumatoria de los funcionarios que gozan de estabilidad laboral Meta Aumento progresivo con respecto al año	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
	base		
Estructura/Cuantitativo Número de funcionarios Judiciales promovidos por méritos	Sumatoria de funcionarios promovidos por méritos Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente

8) Atributo: Evaluación de funcionarios.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Estructura/Cuantitativo Número de funcionarios investigados por los tribunales competentes	Sumatoria de funcionarios investigados por tribunales competentes Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Estructura/Cuantitativo Número de quejas recibidas por la CSJ en contra de los funcionarios del Sistema de Justicia	Sumatoria de quejas recibidas Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Estructura/Cuantitativo Número de funcionarios que han infringido la Ley	Sumatoria de funcionarios que infringieron la ley Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Estructura/Cualitativo	Mediante guía de	1) Muy	Desagregación

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Nivel de percepción sobre el proceso de evaluación a la que son sometidos los funcionarios del Sistema de Justicia	entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas

9) Atributo: Régimen disciplinario.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Proceso/Cuantitativo Número de infracciones disciplinarias muy graves aplicadas	Sumatoria de infracciones disciplinarias muy graves aplicadas Meta Reducción progresiva con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Proceso/Cuantitativo Número de funcionarios separados de forma inmediata	Sumatoria de funcionarios separados de forma inmediata Meta	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Proceso/Cuantitativo Número de sanciones impuestas a funcionarios que violan la Ley	Sumatoria de sanciones impuestas Meta	Número	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente
Proceso/Cualitativo Nivel de percepción sobre el procedimiento disciplinario que aplica la CSJ a sus funcionarios	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas
Proceso/Cualitativo Nivel de percepción sobre las infracciones disciplinarias impuestas a los funcionarios judiciales	Mediante guía de entrevistas Meta Calificación de bueno con respecto al año base	1) Muy malo 2) Malo 3) Regular 4) Bueno 5) Excelente	Desagregación Nacional y Municipal Periodicidad Anual Fuente Entrevistas

10) Atributo: Participación ciudadana.

Indicador propuesto	Definición y meta	Categoría o valores	Desagregación, Periodicidad y Fuentes de información
Resultado/Cuantitativo Número de organizaciones de la sociedad civil que participan en procesos de consulta relacionados con leyes en materia de justicia	Sumatoria de las organizaciones que participan Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Libro de consultas de la Asamblea Nacional
Resultado/Cuantitativo Número de personas u organizaciones de la sociedad civil que participan en la formulación o en la definición de aspectos claves sobre políticas públicas en justicia	Sumatoria de las personas que participan Meta Aumento progresivo con respecto al año base	Número	Desagregación Nacional Periodicidad Anual Fuente Acta de reuniones/Listados de asistencia

En dependencia del atributo y del indicador propuesto, se han diseñado los instrumentos requeridos para la obtención de la información, los cuales figuran en el Anexo 3 de este informe y son los siguientes:

A continuación se presenta una matriz conteniendo los atributos seleccionados, los indicadores construidos para cada atributo, su definición y meta, la categoría o valores para la medición y su desagregación, periodicidad y las fuentes de información.

- ✓ Instrumento para la entrevista dirigida a funcionarios de la Corte Suprema de Justicia (CSJ)
- ✓ Instrumento para la entrevista dirigida a funcionarios de las delegaciones municipales del Poder Judicial
- ✓ Instrumento para cuestionario a los Promotores Municipales de Derechos Humanos
- ✓ Instrumento para la entrevista dirigida a la Procuraduría de Derechos Humanos.
- ✓ Instrumento para la entrevista a dirigida a funcionarios de distintas dependencias al nivel nacional
- ✓ Instrumento para la entrevista dirigida a funcionarios de distintas dependencias del nivel municipal
- ✓ Instrumento para la entrevista a los actores sociales, integrantes del CDM, de la sociedad civil, líderes comunitarios, líderes comárcales, líderes de los barrios.
- ✓ Instrumento para la observación directa a realizar por parte de los Promotores Municipales de Derechos Humanos a distintas dependencias del sistema de justicia
- ✓ Instrumento para la observación directa de la CPDH a los Centros Penitenciarios.

IV. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones.

- 1) La suscripción de los distintos Tratados y Protocolos Internacionales por parte de los Estados de las distintas naciones que conforman el Sistema de Naciones Unidas, se constituyen en el principal referente para que dichos Estados y particularmente el Estado de Nicaragua, incorpore en su legislación nacional como en sus sistemas de planificación y programación presupuestaria, aquellos aspectos de obligatoriedad básica en el cumplimiento de los distintos aspectos del derecho a la salud, a la educación, a la justicia y lo pertinente al desarrollo local.
- 2) Para que los Estados partes puedan cumplir con las obligaciones de respetar, proteger y facilitar el derecho a la salud, a la educación, a la justicia y al desarrollo local, es indispensable que las acciones pertinentes al enfoque de derechos humanos además de incluirse en la planificación sectorial, tengan recursos presupuestarios disponibles para las instituciones rectoras y ejecutoras de dichos ámbitos, de tal manera que se pueda realizar el derecho.
- 3) Se ha realizado un gran esfuerzo por identificar no sólo los atributos, sino también los indicadores que faciliten la medición, a lo largo del tiempo, de los avances, o retrocesos, en los distintos ámbitos incluidos en este estudio. También se ha realizado una labor de validación de los indicadores e instrumentos propuestos con los Promotores Municipales de Derechos Humanos, quienes desde la perspectiva del derecho y la realidad local, han enriquecido los indicadores e instrumentos propuestos.
- 4) Al momento de este estudio, no existe información pública disponible sobre algunos ámbitos del derecho, por lo cual será necesario incluir algunos indicadores cuantitativos bajo la modalidad de entrevistas, de tal manera de mostrar información al respecto.
- 5) La medición del enfoque del derecho humano en las distintas instituciones del estado por parte de la CPDH, contribuirá a mejorar los servicios públicos que se prestan a la población, con la participación activa de los usuarios de los servicios.
- 6) La realización del Observatorio Nacional de Derechos Humanos, aumentará la credibilidad de la CPDH ante la opinión pública y aumentará tanto su vinculación institucional con los principales prestadores de los servicios, así como la población en general y por ende, su fortalecimiento institucional.

Recomendaciones.

- 1) Definidos los indicadores, se debe establecer una línea base que permita el monitoreo, que podría ser el año 2007 en dependencia de la información disponible para ese período. El levantamiento de información puede proporcionar criterios adicionales respecto de la factibilidad de implementación de los indicadores, lo que puede implicar redefinir algunos de los planteados originalmente. La línea base verificará si las metas formuladas para cada indicador se ajustan a la realidad, lo cual puede significar también la redefinición de algunas metas.
- 2) Para la actualización del sistema, es necesario establecer o mejorar las coordinaciones con las instituciones del Estado de Nicaragua que rectoran la actividad del sector justicia, que facilite la obtención de información necesaria para la medición de los distintos atributos e indicadores del enfoque de derechos humanos en estos ámbitos.
- 3) Llevar a cabo las sesiones de trabajo que sean necesarias con los funcionarios de las instituciones del Estado relacionadas con la realización de los distintos derechos, para la revisión de los planes institucionales que permitan ajustar el enfoque del derecho humano en su quehacer institucional nacional y local.
- 4) Dada la importancia en el rol que deben jugar los Promotores Municipales de Derechos Humanos, es sumamente importante empoderarlos acerca de los aspectos particulares de los ámbitos del derecho humano, de tal manera que puedan, con propiedad, contribuir a la defensa del derecho humano de los pobladores de sus respectivos municipios.
- 5) Para facilitar la labor de recopilación de la información proveniente de los usuarios de los distintos sistemas, se recomienda establecer alianzas con las instituciones del Estado para que en sus unidades locales correspondientes, se permita mantener instrumentos para que dichos usuarios llenen y depositen en buzones sellados pertenecientes a la CPDH, en las cuales puedan presentar sus quejas o reclamos por la prestación o no de los servicios públicos.
- 6) Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación a la población, instituciones del Estado y otras entidades involucradas, que permita poner en conocimiento acerca del alcance del derecho de los usuarios a los servicios prestados, de la obligación de prestar tales servicios por parte del Estado, de tal manera de crear una cultura en la población de reclamar sus derechos y de las instituciones de darle el enfoque del derecho humano a la prestación de los servicios.
- 7) Revisar el Plan Estratégico de la CPDH de tal manera de incorporar aquellos aspectos que resulten de la aplicabilidad del Observatorio Nacional de Derechos Humanos, particularmente en su interrelación con las instituciones del Estado y el sector privado, de cara a la realización de los derechos humanos de los y las nicaragüenses.
- 8) Promover alianzas estratégicas con el sector privado u otras organizaciones no gubernamentales, tanto para ampliar su enfoque del derecho humano, su aplicabilidad a la actividad privada y la obtención de fondos adicionales para el financiamiento de las actividades propias de la labor que se proponen desarrollar.

- 9) Tomando en consideración que en esta etapa se requerirá de información proveniente de las distintas dependencias del estado, es importante valorar el acceso a la información pública por parte de los Promotores de Derechos Humanos, a cuyo fin, en el Anexo 5 se presenta un Instrumento para medir tal acceso.

V. Bibliografía.

- 1) Carta de derechos de las personas ante la justicia en el ámbito judicial latinoamericano. VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia.
- 2) Convención Americana sobre Derechos Humanos, Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 22 de noviembre de 1969.
- 3) Declaración universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas. 10 de diciembre de 1948.
- 4) Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial. Declaración de los Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia y de Consejos de la Judicatura pertenecientes a los 22 países que integran Iberoamérica, Copán-San Salvador, 2004.
- 5) Comentarios generales del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. 22 período de sesiones. CESCR. Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas. Ginebra del 25 de abril al 12 de mayo de 2000.
- 6) “Construcción de indicadores en materia de derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales” FIAN. México, septiembre de 2007.
- 7) Derechos Humanos en Población: Indicadores para un sistema de monitoreo. Marcela Ferres Lues. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile, mayo de 2007.
- 8) El acceso a la justicia como garantía de los derechos económicos, sociales y culturales. Estudio de los estándares fijados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 7 de septiembre de 2007.
- 9) Identificación y propuesta de indicadores para el monitoreo de algunas dimensiones del derecho a la salud, el derecho a la alimentación adecuada, el derecho al trabajo y el derecho a la vivienda adecuada. FIAN/DECA, junio de 2007.
- 10) Indicadores sociales básicos de la Subregión norte de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL – Organización de las Naciones Unidas. Diciembre de 2007.
- 11) Ley de Participación Ciudadana. Ley No. 475 del 22 de octubre de 2003, publicada en La Gaceta No. 241 del 19 de diciembre de 2003. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.
- 12) Ley de Régimen Presupuestario Municipal. Ley No. 376. La Gaceta No. 67 del 4 de abril de 2001. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.

- 13) Ley de Reforma a la Ley No. 376 “Ley de Régimen Presupuestario Municipal”. La Gaceta No. 248 del 31 de diciembre de 2002.
- 14) Ley de Reforma a la Ley No. 582, Ley General de Educación. Ley No. 597 del 22 de agosto de 2006.
- 15) Ley de participación educativa. Ley No. 413. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 11 de marzo de 2002.
- 16) Ley de Transferencias Presupuestarias a los Municipios de Nicaragua. Ley No. 466. Publicada en La Gaceta No. 157 del 20 de agosto de 2003.
- 17) Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario. Ley No. 550. Aprobada el 25 de julio de 2005 y publicada en La Gaceta No. 167 del 29 de agosto de 2005.
- 18) Ley Código Procesal Penal, Ley No. 406 del 13 de noviembre de 2001, publicada en La Gaceta No. 243 y 244 del 21 y 24 de diciembre de 2001.
- 19) Ley del Código Penal. Ley No. 297 del 1 de abril de 1974, publicada en La Gaceta No. 96 del 3 de mayo de 1974.
- 20) Ley General de Salud. Ley No. 423. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Mayo 2002.
- 21) Ley General de Educación. Ley No. 582. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. 2 de agosto de 2006.
- 22) Ley orgánica del Poder Judicial. Ley No. 260 del año 1998. . Asamblea Nacional de la República de Nicaragua.
- 23) Ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo. Ley No. 290. Asamblea Nacional de la República de Nicaragua. Marzo de 1998.
- 24) Lineamientos para la elaboración de indicadores de progreso en materia de derechos económicos, sociales y culturales. Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos. Octubre 2007.
- 25) Nota conceptual de los indicadores contenidos en el SISDEC.
- 26) Propuesta de Protocolo de Investigación para el Análisis y sistema de indicadores de monitoreo y seguimiento para el Observatorio Nacional de las políticas y presupuestos de salud, educación, acceso a la justicia y presupuesto municipal desde la perspectiva de los derechos humanos en Nicaragua, CPDH, Nicaragua. Febrero 2008.
- 27) Observatorio Nacional de Derechos Humanos. Componente Acceso a la Educación. Comisión Permanente de Derechos Humanos.

VI. Anexos Instrumentos para medir el derecho a la justicia.

INTRODUCCION:

La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática a través de la identificación de las principales demandas y aspiraciones de los usuarios del Sistema de Justicia, está desarrollando acciones del “**Observatorio Ciudadano por el Acceso a la Justicia**”.

En esa dirección hemos construido un Sistema de Indicadores e Instrumentos con el propósito de que nosotros /as como ciudadanos podamos conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la justicia a nivel de los municipios y en el ámbito nacional. Para ello, los instrumentos se orientan a saber desde la ciudadanía sus inquietudes y opiniones y desde los /as funcionarios /as su propia percepción respecto a sus obligaciones en el campo del acceso a la justicia que tiene la ciudadanía.

1. ENCUESTA A USUARIOS /AS DEL SISTEMA DE JUSTICIA
2. ENCUESTA A CIUDADANOS /AS QUE DEMANDAN SERVICIOS A LA POLICÍA NACIONAL
3. OBSERVACIÓN A LOS JUZGADOS
4. ENTREVISTA A JUECES ÚNICO, JUECES DE DISTRITO O FUNCIONARIOS /AS DE MÁS ALTA JERARQUÍA DEL PODER JUDICIAL EN EL NIVEL MUNICIPAL.
5. ENTREVISTA A JEFES DE DISTRITO Y DELEGACIONES POLICIALES A NIVEL DE LOS MUNICIPIOS.

CUESTIONARIO DE ENCUESTA A USUARIOS /AS DEL SISTEMA DE JUSTICIA

JUZGADOS

Levantado por: _____ El día: _____

Municipio _____ Departamento: _____

I. GENERALIDADES.

1. Juzgado No.	2. Usuario/a	3. Edad
a.- Local	b.- Víctima	c.- 18 - 30
d.- Distrito	e.- Procesado	f.- 31 - 45
g.- Único	h.- Familiar	i.- 46 a más.
	j.- Abogado/a	
	k.- Otro	

4. Sexo	5. ¿Tiene Abogado?
a.- Mujer	b.- Si
c.- Hombre	d.- No

6. Ocupación:
7. Nivel académico:
a.- No sabe leer
b.- Primaria Incompleta
c.- Primaria Completa
d.- Secundaria Incompleta
e.- Secundaria Completa
f.- Universidad
g.- Profesional

8. ¿Qué caso lleva en este Juzgado?

a.- Violencia Sexual	b.- Robos/ hurtos
c.- Violencia Intrafamiliar	d.- Lesiones / riñas
e.- Pensión Alimenticia	f.- Civiles
g.- Tránsito	h.- Bancarios
i.- Homicidios / asesinatos	j.- Mercantiles
k.- Tránsito	l.- Otros

II. PERCEPCIÓN SOBRE LA JUSTICIA.

1.- ¿Cuál de las siguientes palabras es la que define mejor según Usted lo que es Justicia? (solo una)

a.- Castigo			b.- Ley	
c.- Libertad			d.- Orden	
e.- Igualdad			f.- Juicio	
g.- Seguridad			h.- Defensa	
i.- Democracia			j.- Reparación de daños	
k.- Poder Judicial			l.- Corrupción	
m.- Policía			n.- Otra	
o.- Derechos				
p.- Prisión				

2.- ¿Según su opinión se le está haciendo Justicia? (solo una)

a.- Si			b.- No	
--------	--	--	--------	--

3.- ¿En los juzgados se están cumpliendo sus aspiraciones de Justicia? (solo una)

a.- Si			b.- No	
--------	--	--	--------	--

4.- ¿Qué considera Usted que es necesario que tenga una persona para tener acceso a la Justicia? (solo una)

a.- Tener la Razón			b.- Tener un buen Abogado	
c.- Tener conecte en el Juzgado			d.- Caerle bien al funcionario/a	
e.- Tener Dinero			f.- Ser inocente	
g.- Ser de un partido político			h.- Conocer sus derechos	
i.- Otros				

5.- ¿Cómo valora Usted los procedimientos judiciales? (solo una)

1.- Eficientes			2.- Burocráticos	
3.- Tardados			4.- Ágiles	
5.- Lentos			6.- Normales (ni lentos, ni rápidos)	
7.- Otra opinión				

6.- ¿Qué tanta confianza tiene usted en la justicia? (solo una)

a.- Mucha		b.- Poca		c.- Ninguna

7.- ¿Cuál considera usted que es el principal problema del Poder Judicial?

a.- Los jueces		
b.- Los magistrados		
c.- Los funcionarios /as menores		
d.- Las leyes		
e.- Las influencias de los partidos políticos.		
f.- El Pacto político		

g.- La corrupción		
h.- Los recursos humanos limitados		
i.- La falta de recursos para mejorar las condiciones de la infraestructura		
j.- Maltrato a la ciudadanía		
k.- Otro problema		

8.- ¿Cómo evalúa la calidad general del servicio de justicia? (Marque Con X)

BUENO	REGULAR	MALA	NS/NR

III. DERECHOS CIUDADANOS ANTE LA JUSTICIA.

1.- ¿Conoce cuáles son sus Derechos respecto a la Justicia? (solo una)

a.- Si		b.- No	
--------	--	--------	--

2.- ¿Recibió información sobre cómo funcionan los Juzgados para atender su caso?2 (solo una)

a.- Si		b.- No	
--------	--	--------	--

3.- ¿Ha sido informada /o sobre cómo va su caso y sobre las diligencias que se han realizado cada vez que lo ha solicitado?3 y 5 (solo una)

a. Si		b. No	
-------	--	-------	--

4.- ¿ Usa el/la funcionario/a del juzgado palabras que Usted comprende?6, 7 y 8 (solo una)

c. Si		d. No	
-------	--	-------	--

5.- ¿Le han atendido de acuerdo a los tiempos, las fechas y horas que se han establecido previamente?10 y 11 (solo una)

e. Si		f. No	
-------	--	-------	--

6.- ¿Conoce Usted el nombre y cargo del /la funcionaria /o que le lleva el caso en el Juzgado?14 (solo una)

g. Si		h. No	
-------	--	-------	--

7.- ¿A Usted lo atienden personalmente cuando llega al Juzgado para conocer, saber, aportar documentos, etc., sobre su caso?14 (solo una)

i. Si		j. No	
-------	--	-------	--

8.- ¿Ha observado respeto de los horarios de atención?16 (solo una)

k. Si		l. No	
-------	--	-------	--

9.- ¿Conoce Usted algún mecanismo para quejarse por mala atención del o la funcionaria /o judicial?18 (solo una)

m. Si		n. No	
-------	--	-------	--

10.-¿Ha tenido motivos para quejarse por mala atención de algún /a funcionaria /o judicial?18 (solo una)

o. Si		p. No	
-------	--	-------	--

11.-¿Ha utilizado algún mecanismo o procedimiento para quejarse por mala atención de algún /a funcionaria /o judicial?18 (solo una)

q. Si			r. No	
-------	--	--	-------	--

12.-¿Ha obtenido alguna respuesta a su queja por mala atención de algún /a funcionaria /o judicial?18 (solo una)

s. Si			t. No	
-------	--	--	-------	--

13.-¿En el proceso que lleva se han cumplido los plazos de ley establecidos?20 (solo una)

u. Si			v. No	
-------	--	--	-------	--

CUESTIONARIO DE ENCUESTA A CIUDADANOS /AS QUE DEMANDAN SERVICIOS A LA POLICÍA NACIONAL

Levantado por: _____ El día: _____

Municipio _____ Departamento: _____

IV. GENERALIDADES.

1. Delegación		2. Usuario/a		3. Edad	
Distrital		Victima		Menor de 18 años	
Municipal		Detenido		18 - 30	
Departamental		Familiar		31 - 45	
		Abogado/a		46 a más.	
		Otro			

4. Ocupación:			
5. Nivel académico:			
		No sabe leer	
		Primaria Incompleta	
		Primaria Completa	
		Secundaria Incompleta	
		Secundaria Completa	
		Universidad	
		Profesional	

6. ¿Qué trámite está realizando en esta Delegación Policial?

Denuncia de Robo			OTRAS EXPLIQUE	
Denuncia de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				
Denuncias por riñas				
Gestiones de Tránsito				
Gestiones de Detenido				

V. PERCEPCIÓN SOBRE LA ACTUACIÓN POLICIAL RESPECTO AL ACCESO A LA JUSTICIA.

7. ¿De qué manera cree Usted que la Policía Nacional le ayuda a tener Acceso a la Justicia?

Atendiendo las denuncias.			
Haciendo las investigaciones.			
Deteniendo a los delincuentes.			
Respetando los Derechos de los detenidos.			
Utilizando la fuerza.			
A través del patrullaje			
Persiguiendo a las personas que cometen delitos			
Otras (Explique)			
No existe la ayuda en la Policía Nacional			

8. ¿Conoce Usted los Derechos que tiene como ciudadano ante la Policía Nacional? (solo una)

Si			No	
----	--	--	----	--

9. ¿Existen mecanismos para denunciar el retraso en la atención policial? (solo una)

Si			No	
----	--	--	----	--

10. ¿Ha utilizado Usted estos mecanismos? (solo una)

Si			No	
----	--	--	----	--

11. ¿Sus denuncias y/o quejas respecto a la Atención Policial han sido resueltas ? (solo una)

Si			No	
----	--	--	----	--

12. ¿Qué considera Usted que es necesario que tenga una persona para que sea bien atendida en esta delegación policial?

Tener la Razón			Tener un buen Abogado	
Tener conecte en la PN			Caerle bien al funcionario/a	
Tener Dinero			Ser inocente	
Ser de un partido político			Conocer sus derechos	
Otros				

13. ¿Cómo valora Usted la Atención de los funcionarios /as policiales en cuanto al Acceso a la Justicia? (solo una)

Eficientes			Burocráticos	
Tardados			Ágiles	
Lentos			Normales (ni lentos, ni rápidos)	
Otra opinión				

14. ¿Qué tanta confianza tiene usted en la capacidad de respuesta de la Policía Nacional a su gestión? (solo una)

Mucha			Poca		Ninguna

15. ¿Cuál considera usted que es el principal problema que enfrenta la ciudadanía cuando viene a una delegación policial?

Recursos económicos limitados			Burocráticos	
Falta medios de transporte			Mucha lentitud en la Atención	
Falta personal			Mala Atención a la ciudadanía	
Otra, explique				

VI. PERCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y RESPETO DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL.

16. Los conocimientos que la policía nacional tiene sobre derechos humanos son?

Muchos		Pocos		Ninguno

17. La actitud de la policía nacional, con respecto a la población es

Tolerante			Violenta	
Intolerante			Pasiva	
Otra, explique				

18. Los conocimientos de los miembros de la policía nacional sobre la ética y la doctrina policial son?

Muchos		Pocos		Ninguno

19. ¿Cuáles derechos considera usted violenta la policía con mucha frecuencia a la población en general?

Detenidos ilegales			Violación del periodo de detención	
Maltrato al detener			Deficiencia en la solución de casos	
Mala atención al público			Violación del procedimiento policial	
Otra, explique				

20. ¿Recibió información sobre las acciones policiales que son necesarias para atender su caso?2 (solo una)

c.- Si			d.- No	
--------	--	--	--------	--

21. ¿Conoce Usted el nombre y cargo del /la funcionaria /o que le lleva el caso en esta delegación? (solo una)

w. Si			x. No	
-------	--	--	-------	--

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LOS JUZGADOS

Objetivo: Verificar la existencia de algunas condiciones para el respeto de los Derechos Ciudadanos de acceso a la Justicia.

I.- INFORMACIÓN PÚBLICA ACCESIBLE.

ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO
1.- Existen oficinas de atención al público donde le orientan e informan a los /as usuarios /as de los Juzgados		
2.- Existen carteles y /o afiches en los que se informa sobre Derechos, Procedimientos y Ubicación de los diferentes juzgados.		
3.- Existen letreros visibles sobre los horarios de atención a usuarios /as.		
4.- Los usuarios /as tienen acceso a información escrita a través de panfletos, plegables, etc. respecto a sus Derechos ante el Sistema de Justicia.		

II.- CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN A USUARIOS /AS.

ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO
1.- Las dependencias judiciales presentan condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.		
2.- Existen salas de espera para los usuarios /as		
3.- Existen salas de visitas para que los /as familiares vea a sus procesados.		
4.- Existen servicios sanitarios accesibles a los /as usuarios /as		
5.- Hay acceso a agua para consumo de los /as usuarios /as		

III.- ACTITUD DEL LA FUNCIONARIO /A EN LA ATENCIÓN A USUARIOS /AS.

ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO
1.- El funcionario /a utiliza un lenguaje sencillo para el /a usuario /a		
2.- El funcionario /a utiliza un tono amable al dirigirse al /la usuario /a		
3.- El funcionario /a brinda atención a las demandas de atención del /la usuario /a		
4.- El funcionario /a responde a todas las inquietudes del /la usuario /a		

Levantado por: _____ El día: _____

Municipio _____ Departamento: _____

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a: *Jueces Único, Jueces de Distrito o Funcionarios/as de más alta jerarquía del Poder Judicial en el nivel municipal.*

Nombre del /a Funcionaria /o: _____

Cargo: _____

Realizada por: _____ El día: _____

Municipio _____ Departamento: _____

Marque con una x la respuesta obtenida y en números las cantidades solicitadas.

I.- ACCESO A LA JUSTICIA

1) ¿Cuál es la distancia promedio entre los servicios de justicia y el lugar de residencia de los pobladores?

2) ¿Cuántos centros de información y atención al público están funcionando en el municipio?

II.- CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA

3) ¿Cuál es el total de casos ingresados al Poder Judicial en el municipio?

4) ¿Cuál es el promedio de casos por juez en el municipio?

5) ¿Cuál es su opinión con respecto a la calidad de la atención que brindan a la población los funcionarios del Poder Judicial en el municipio?

BUENO	REGULAR	MALA	NS/NR

¿Por qué?

III.- INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD.

6) ¿Cuál es el total de Funcionarios Judiciales que han denunciado ser presionados en la toma de decisiones?

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	NS/NR

7) ¿Cuál es el total de Jueces o secretarios suspendidos por actos de corrupción?

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	NS/NR

8) ¿Cuál es el total de funcionarios investigados por los tribunales competentes?

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	NS/NR

9) ¿Cuál es el total de quejas recibidas por la CSJ en contra de funcionarios del sistema judicial en el municipio?

10) ¿Cuál es el total de infracciones disciplinarias calificadas de muy graves que han sido aplicadas a los funcionarios del sistema de justicia en el municipio?

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a: *Jefes de Distrito y Delegaciones Policiales a nivel de los Municipios.*

Nombre del /a Funcionaria /o: _____

Cargo: _____ Rango: _____

Realizada por: _____ El día: _____

Municipio _____ Departamento: _____

I.- CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA

1. ¿Cuál es el total de policías asignados a la función de Auxilio Judicial en el municipio?

HOMBRES	MUJERES	TOTAL	NS/NR

2. ¿Cuál es su opinión con respecto a la calidad de la atención que brindan a la población los policías asignados a la función de auxilio judicial en el municipio?

BUENO	REGULAR	MALA	NS/NR

¿Por qué?

3. ¿Existen mecanismos de queja de la ciudadanía con respecto al actuar policial respecto a su rol en el proceso de Acceso a la Justicia?

y. Si			z. No	
-------	--	--	-------	--

4. ¿Cuántas quejas de la ciudadanía han recibido y de qué tipo?

5. ¿Explique por favor cómo resuelve la Policía Nacional las quejas de la Ciudadanía?

6. ¿Cuál considera usted que es el principal problema que enfrenta la delegación policial para atender a la ciudadanía?

Recursos económicos limitados			Burocráticos	
Falta medios de transporte			Mucha lentitud en la Atención	
Falta personal			Mala Atención a la ciudadanía	
Otra, explique				

VII. NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y RESPETO DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL.

22. El personal de su Delegación ha sido capacitado en Derechos Humanos?

10%		50%		80%		100%		Ninguno

23. El personal de su Delegación ha sido capacitado sobre la Ética y la Doctrina Policial son?

10%		50%		80%		100%		Ninguno

24. ¿Cuáles derechos considera usted violenta la policía con mucha frecuencia a la población en general?

Detenidos ilegales			Violación del periodo de detención	
Maltrato al detener			Deficiencia en la solución de casos	
Mala atención al público			Violación del procedimiento policial	
Otra, explique				

Entrevista
A FUNCIONARIOS DE DISTINTAS DEPENDENCIAS A NIVEL NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO

Nombre del /a Funcionaria /o: _____
Cargo: _____
Realizada por: _____ El día: _____
Municipio _____ Departamento: _____

CUESTIONARIO

1) ACCESO

- a. No. de dependencia del Ministerio Público a nivel nacional
- b. No. de Fiscales a nivel nacional por sexo
- c. Municipios del país que cuentan con sedes de fiscalía
- d. No. de fiscales asignados por estación de policía
- e. No. de fiscales asignados en los juzgados
- f. No. de fiscales departamentales y regionales
- g. No. de fiscales auxiliares
- h. No. de unidades especializadas permanentes
- i. No. de fiscales por unidades especializadas
- j. No. de servicios ofrecidos por asistencia legal gratuita (2007)

2) CALIDAD Y EFICIENCIA

- a. No. de denuncias registradas (2007), por unidades especializadas
- b. No. de denuncias investigadas y esclarecidas (2007)
- c. No. de denuncias aceptadas por el fiscal
- d. No. de denuncias rechazadas por el fiscal
- e. No. de fiscales por cada 100 mil habitantes
- f. No. de habitantes por fiscal
- g. No. de fiscales por cada 100 delitos cometidos
- h. No. de oficinas de atención al ciudadano(a)
- i. % de denuncias que ingresan al Ministerio público de forma directa.

3) CAPACIDAD INSTITUCIONAL

- a. Total de carga procesal del Ministerio público (2007)
- b. No. de fiscales por delegaciones departamentales
- c. No. personal administrativo a nivel nacional
- d. Índice de efectividad del Ministerio Público

4) ASIGNACION PRESUPUESTARIA Y RENDICION DE CUENTA

- a. Presupuesto asignado al Ministerio Público (2007)
- b. Porcentaje del presupuesto asignado a salarios en cada una de las dependencias
- c. No. de mecanismos de información de acceso al público
- d. No. de informes de rendición de cuentas presentados a la ciudadanía
- e. No. de funcionarios destituidos por actos de corrupción

Entrevista
A FUNCIONARIOS PODER JUDICIAL DEL NIVEL NACIONAL

Nombre del /a Funcionaria /o: _____
Cargo: _____
Realizada por: _____ El día: _____
Municipio _____ Departamento: _____

INFORMACIÓN A RECOPIRAR

1) ACCESO

- a. No. de Abogados (2007)
- b. Total de Juzgados a nivel nacional en materia penal
- c. Total de juzgados a nivel nacional en materia civil
- d. Total de juzgados a nivel nacional en materia laboral
- e. Total de juzgados a nivel nacional en materia de familia
- f. Total de juzgados a nivel nacional en materia de Adolescencia
- g. No. de Juzgados de Distrito
- h. No, de Juzgados Locales
- i. No. de Juzgados únicos
- j. No. de Jueces a nivel nacional por materia
- k. No. de secretarios judiciales a nivel nacional
- l. No. de ventanillas de la oficina de recepción y distribución de causas y escritos (ORDICE)
- m. No. de Tribunal de Apelaciones a nivel Nacional
- n. No. de oficinas del Registro Público de la Propiedad a nivel nacional
- o. No. de Registradores a Nivel nacional
- p. No. de Registradores Auxiliares a Nivel Nacional
- q. Distancia promedio entre los servicios de justicia y el lugar de residencia de los pobladores al nivel nacional?
- r. ¿Cuántos centros de información y atención al público están funcionando al nivel nacional?
- s. No. de Defensores a nivel nacional
- t. No. de Defensores por circunscripción
- u. No. de Institutos de Medicina Legal a nivel nacional
- v. No. de médicos forenses

2) CALIDAD Y EFICIENCIA

- a. No. de causas ingresadas al año en los Juzgados
- b. No. de causas resueltas al año en los juzgados
- c. Tiempo promedio para presentar demanda en la oficina de ORDICE
- d. Tiempo promedio en que las partes obtienen respuestas a sus peticiones
- e. Promedio de expedientes por juez
- f. No. de recursos ingresados al año en el Tribunal de apelaciones por salas
- g. No. de recursos resueltos al año en el Tribunal de Apelaciones por salas
- h. No. de casos ingresados al año en la Defensoría Pública
- i. No. de casos resueltos al año en la Defensoría Pública
- j. No. de trámites que ingresan al año en el Registro Público de la Propiedad
- k. No. de trámites resueltos al año en el Registro Público de la Propiedad
- l. No. de valoraciones médicas realizadas al año por el Instituto de Medicina Legal
- m. Tiempo promedio para hacer efectiva la valoración médica
- n. No. de mecanismos de información de acceso al público en: Juzgados, Tribunal de Apelaciones, Registro Público, Defensoría e Instituto de Medicina Legal.

3) CAPACIDAD INSTITUCIONAL

- a. No. de Magistrados de la CSJ
- b. No. de Magistrados Tribunal de Apelaciones
- c. No. de juzgados por cada 100 mil habitantes
- d. No. de Jueces por cada 100 mil habitantes
- e. Número total de servidores del sistema de justicia (2007)
- f. No. de Defensores públicos por cada 100 mil habitantes
- g. Municipios donde presencia el servicio de Defensoría Pública
- h. Índice de efectividad del Poder Judicial

4) ASIGNACION PRESUPUESTARIA Y RENDICION DE CUENTA

- a. Presupuesto asignado al Poder Judicial (2007)
- b. Presupuesto asignado a los Juzgados
- c. Presupuesto asignado al Tribunal de Apelaciones
- d. Presupuesto asignado a la Defensoría Pública
- e. Presupuesto asignado al Instituto de Medicina Legal
- f. Presupuesto asignado al Registro Público de la Propiedad
- g. Porcentaje del presupuesto asignado a salarios en cada una de las dependencias
- h. No. de mecanismos de información de acceso al público en: Juzgados, Tribunal de Apelaciones, Registro Público, Defensoría e Instituto de Medicina Legal.
- i. No. de informes de rendición de cuentas presentados a la ciudadanía por el Poder Judicial?

Entrevista
A FUNCIONARIOS DE POLICÍA NACIONAL - NIVEL NACIONAL

Nombre del /a Funcionaria /o: _____
Cargo: _____ Grado / Rango: _____
Realizada por: _____ El día: _____
Municipio _____ Departamento: _____

INFORMACIÓN A RECOPIRAR

1) ACCESO

- a. No. de estaciones de Policía a nivel nacional
- b. No. de miembros policiales a nivel nacional por sexo
- c. No. de Comisarías de la mujer, niñez y adolescencia a nivel nacional
- d. No. de policías asignados a la función de auxilio judicial al nivel nacional
- e. Distancia promedio entre la estación policial en cada departamento
- f. No. de vehículos a nivel nacional asignados al servicio operativo
- g. No. de casos de violencia intrafamiliar recepcionados a nivel nacional
- h. Atenciones, denuncias y transferencias realizadas por la Comisaría de la Mujer y la niñez (2007)
- i. No. de oficinas de tránsito a nivel nacional.

2) CALIDAD Y EFICIENCIA

- a. No. de denuncias registradas (2007)
- b. No. de denuncias investigadas y esclarecidas (2007)
- c. No. de denuncias aceptadas por el fiscal
- d. No. de miembros policiales por cada 100 mil habitantes
- e. No. de policías por cada 100 Km²
- f. No. de Agentes policiales por cada por cada 100 delitos cometidos
- g. No. de estaciones de policía que cuentan con una oficina de atención al ciudadano(a)
- h. No. de casos de violencia intrafamiliar resueltos a nivel nacional
- i. No. de oficiales de tránsito por cada 100 vehículos
- j. No. de quejas contra oficiales de la Policía Nacional

3) CAPACIDAD INSTITUCIONAL

- a. No. de fuerzas policiales por delegaciones departamentales
- b. No. oficiales de línea a nivel nacional
- c. No. personal administrativo a nivel nacional
- d. No. personal de dirección a nivel nacional
- e. No. personal de servicio a nivel nacional
- f. No. de personal operativo a nivel nacional
- g. No. de vehículos en buenas condiciones para el servicio operativo
- h. Índice de efectividad de la Policía Nacional

4) ASIGNACION PRESUPUESTARIA Y RENDICION DE CUENTA

- a. Presupuesto asignado a la Policía Nacional (2007)
- b. Porcentaje del presupuesto asignado a salarios en cada una de las dependencias
- c. No. de mecanismos de información de acceso al público
- d. No. de informes de rendición de cuentas presentados a la ciudadanía
- e. No. de oficiales denunciados por actos de corrupción
- f. No. de oficiales destituidos por actos de corrupción